

Guayaquil, Abril 19 del 2005



Señor.

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE
OVALZA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con requerimientos legales y en mi calidad de Comisario, cumplo con la disposición de informarle que he examinado el Balance General al 31 de Diciembre de 2004 y el correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias por el periodo de doce meses terminados en esa fecha.

He verificado por parte de los Administradores, el cumplimiento de normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como resoluciones de Junta General y Directorio. He revisado también el libro de Actas de Junta General, Libro talonario de títulos de acción, Libro de acciones, Comprobantes, y libros de Contabilidad y he constatado que se ha manejado adecuadamente de conformidad con disposiciones legales.

De conformidad con los principios contables generalmente aceptados y Normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, aplicadas consistentemente a los Estados Financieros antes mencionados presentan la Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2004 y los resultados de sus operaciones por el Periodo de un año terminado.

Atentamente,

ING. JULIO ROMERO V.
COMISARIO